

DIRECTORIO
Resolución N° 814/018 NM/nm

Ref. Expediente N° 41299/017

Montevideo, 24 de Setiembre de 2018.

VISTO: las actuaciones relacionadas con el Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos dispuesto para la asignación de hasta 10 (diez) funciones de Especialista VI, Serie Auxiliar en Enfermería, Escalafón D, Grado 02, bajo la modalidad de Provisorio;

RESULTANDO: que por Resolución Nro. 067/018 de este Directorio de fecha 26 de Enero de 2018 se dispuso la realización de dicho Llamado, la aprobación de las Bases y la integración del Tribunal;

CONSIDERANDO: I) que habiéndose culminado las etapas establecidas e incorporado el Fallo emitido por el Tribunal Actuante, se eleva el Orden de Prelación emitido por el Tribunal Actuante para su homologación y posterior remisión a la Oficina Nacional del Servicio Civil;

II) que por otra parte, se elevan los antecedentes del referido llamado y se aclara que al amparo de la Ley Nro. 19.122, han participado las concursantes Sras. Stephanie DE LEÓN y Andrea PEREIRA;

III) que compartiendo lo actuado, estas Autoridades entienden oportuno proceder al dictado del Acto Administrativo a fin de homologar el fallo del Tribunal Actuante a fin de proseguir el trámite ante la Oficina Nacional del Servicio Civil;

ATENTO: a lo anteriormente expuesto;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE
Según lo acordado en Sesión de fecha 7 de Setiembre de 2018 (Acta 28)
RESUELVE:

1º) HOMOLÓGASE el fallo del Tribunal actuante en el Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos dispuesto para la asignación de hasta 10 (diez) funciones de Especialista VI, Serie Auxiliar en Enfermería, Escalafón D, Grado 02, bajo la modalidad de Provisorio por el término de 1 (un) año, del que surge el siguiente Orden de Prelación:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	O.P
MARTA PEREZ	37749934	1
ELIANA BARBOZA	43679571	2

FABIANA ALTIER	26169553	3
ANTONY ARMANI	46334504	4
MARIA SILVA	25673454	5
IVONNE ALBERTO	45627257	6
LAURA ALMEIDA	45202140	7
PAMELA CORUJO	46555360	8
SILVIA BOTTA	17691694	9
MARIA SALAZAR	35993874	10
LORENA CANO	44273683	11
KATHERINE IZQUIERDO	44656411	12
FLORENCIA GRECO	46237805	13
MARIA CARPANI	19325689	14
PAOLA SENATORE	31467742	15
PABLO SOBRERA	26307131	16
EVELYN FERRARO	19524300	17
DEBORAH GONZALEZ	47019149	18
SILVANA FUENTES	37129168	19
ANA SUAREZ	47748778	20
SABRINA MOREIRA	34918330	21
WILLIANS BOTTINO	49665948	22
ROSMARIE HINZ	38131900	23
LILIAN URCHIPIA	42341034	24
ROSSANA CARRETTO	42806383	25
XIMENA RECAITE	38368371	26
SAMUEL BENTOS	47801247	27

I
E
E
C
ir
e
O

lla
co
sar

op
Tri
Civ

ATI

EL

) I
At
ic
io
ui

Or

CECILA BOGADO	43895694	28
STEPHANIE MACIEL	46977243	29
CARLA HERNANDEZ	47864996	30
VANESSA MOREIRA	51105100	31
SANDRA NUÑEZ	51427837	32

Concursantes amparados en la Ley Nro. 19.122

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	O.P
STEPHANIE DE LEON	45146425	1
ANDREA PEREIRA	42728028	2

2º) ESTABLÉCESE que las designaciones se efectuarán respetando el Orden de Prelación, el porcentaje de aquellos concursantes amparados en la Ley Nro. 19.122, el número de funciones convocantes y la disponibilidad financiera del Instituto.

3º) COMUNÍQUESE a la Gerencia General, Dirección General Administrativa y al Departamento de Gestión y Desarrollo Humano – Sección Concursos; hecho, remítase a informe preceptivo de la Oficina Nacional del Servicio Civil.


Sr. Alvaro Viviano
DIRECTOR
INISA


A.S. Betty Policar Kozlowsky
DIRECTORA
INISA


Psic. Gabriela Fulco
PRESIDENTE
INISA

RECIBIDO
DE LA FIRMA
26 / 09 / 18
N/A